



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 4 de agosto de 2020

COMUNICADO DE PRENSA N°72/20

Canciller Francisco Bustillo Bonasso fue condecorado con la Orden de Isabel la Católica en el grado Gran Cruz

Hoy martes 4 de agosto de 2020, en el Palacio de Viana en la ciudad de Madrid, el Canciller Francisco Bustillo Bonasso fue condecorado con la Orden de Isabel la Católica en el grado Gran Cruz.

Dicha condecoración tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, que redunden en beneficio de la Nación o que contribuyan, de modo relevante, a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de la Nación Española con el resto de la Comunidad Internacional.

Mediante Real Decreto 697 de fecha 21 de julio de 2020, se decidió otorgar la condecoración al Canciller Francisco Bustillo Bonasso y, a estos efectos, el Rey de España expresó *“queriendo dar una prueba de mi real aprecio al señor Francisco Carlos Bustillo Bonasso, ex Embajador de la República Oriental del Uruguay en España, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 21 de julio de 2020, vengo en concederle la Gran Cruz de Isabel la Católica”*.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Prensa

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/